



CIBERCOLEGIO U.C.N[®]
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Nombre del Proyecto	Una sexualidad responsable
Nombre de Responsable(s)	Nelson Varela
Población Beneficiada	Estudiantes Cibercolegio UCN: edad regular y adultos
Centro	Cibercolegio UCN
Fecha de Inicio	Enero de 2011
Fecha de Finalización	Diciembre de 2011

Diagnóstico

La falta de comunicación en los hogares actuales incrementa en los adolescentes la necesidad de hallar en otras personas y medios las respuestas a sus dudas, generalmente relacionadas con la sexualidad, motivados por los cambios físicos en que en esta edad se ven envueltos; a lo anterior se suma el deseo por experimentar sensaciones que por diversos medios como el internet y la televisión se hace referencia al comportamiento sexual. Sin embargo, la degradación social provocada por la constante pérdida de valores contribuye a la mala formación de los jóvenes en estos aspectos, brindándoles una información incompleta y errada de cómo enfrentar estos cambios físicos y emocionales, conllevando lo anterior a enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y baja autoestima, entre otros.

Justificación

El Cibercolegio UCN, en su constante lucha por brindar una educación acorde a las necesidades del entorno, reconoce la problemática social reflejada en la degradación del hombre en su ambiente social y las implicaciones que traen los conceptos erróneos de llevar a cabo una vida sexual apresurada e irresponsable; Se puede evidenciar una carencia de formación y de información en educación en este tema, por lo que se generan problemas de grandes magnitudes como se pueden evidenciar en una sociedad que vive en una crisis de valores. Es por esto que su interés como institución va más allá de ofrecer conocimientos en sus diversas áreas y propende crear en sus estudiantes una conciencia responsable sobre la realidad actual que atraviesa nuestra sociedad en temas de educación ética y moral en sus diferentes manifestaciones, la cual conlleve a asimilar las consecuencias negativas de la toma de decisiones apresuradas o equivocadas y se parta de allí por ser conscientes de la necesidad de adquirir un alto grado de responsabilidad y madurez para enfrentar situaciones que involucren nuestra integridad física y moral. y le proporcione conocimientos y le brinde estrategias para llevar a cabo una vida sexual afectiva saludable y respetuosa con él mismo y con los demás.
Se entiende por educación sexual un conjunto de caracteres especiales, externos o



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

**FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES**

internos que presentan los individuos, es una parte integral de toda la personalidad y se expresa en todo lo que una persona hace. También podemos decir que es una fuerza positiva y enriquecedora en la vida humana.

En el momento del cambio cultural profundo en el que se encuentra nuestra sociedad actual, especialmente en lo que se refiere a actitudes y criterios, tanto teóricos como prácticos sobre el amor y la sexualidad en la que nuestros jóvenes reclaman el mutuo acercamiento en todos los ámbitos de la convivencia, con superación de barreras y prejuicios sociales, y en la que los valores de la igualdad, la libertad y la intimidad son inspiradores de las relaciones humanas, los adolescentes se sienten frustrados al no poder hablar abiertamente con sus padres sobre sus sentimientos, sus cambios, sus expectativas y por último los múltiples temas que empiezan a tratar y que generan serias dudas y por ende se rompe la comunicación entre padres e hijos en el momento más crucial.

Las múltiples experiencias vividas con padres y educadores, nos han enseñado que una actitud represiva frente al sexo afecta la integridad de las personas como tales y que tanto padres como educadores no enseñamos lo que sabemos sino lo que somos, es necesario pues no hacer donación de conocimientos sino orientar el desarrollo conductual y promover actitudes en cuanto a identidad y valoración.

Dada la incapacidad de algunos padres para orientar a sus hijos y a algunos prejuicios sociales se han generado modelos erróneos de la sexualidad con consecuencias tan lamentables tales como:

- Prejuicios de extrema derecha (sexualidad – pecado).
- Relaciones sexuales en forma irresponsable y sin afecto.
- Embarazos precoces y no deseados.
- Incremento de las enfermedades de transmisión, entre otros.
- Aumento de abortos entre los jóvenes

Tenemos que reconocer que existe una profunda necesidad de brindar, desde temprana edad, una educación integral que involucre todos los aspectos que afectan la calidad de vida de los seres humanos, como una sana sexualidad, la salud y la vida familiar. Sin embargo, llevar a la práctica este propósito ha generado controversia de diferentes niveles; éste se debe al hecho de que el término “educación sexual” ha sido objeto de diferentes interpretaciones por parte de los padres de familia, maestros, grupos religiosos, políticos e incluso por parte de los mismos estudiantes.

Se debe partir, entonces, por la búsqueda de estrategias que logren en el estudiante la valoración de sí mismo como ser humano e incrementen la auto estima que impida caer en el vicio del materialismo y los anti-valores y por ende se evite la interrupción de los embarazos no deseados.



CIBERCOLEGIO U.C.N.[®]
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Marco Legal

Según la Ley General de Educación es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y de la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y la preparación para una vida familiar armónica y responsable.

La Ley General de Educación, se refiere a la educación sexual en el artículo 14 numeral d: “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de preescolar, básica y media cumplir con la educación sexual impartida en cada caso de acuerdo a las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según la edad”.

En su nuevo fallo sobre el aborto, la Corte Constitucional no sólo pide que los programas de prevención se dirijan a los estudiantes, sino que además dice que las niñas menores de 14 años tienen derecho a decidir.

El derecho que tiene la mujer a abortar, en los casos de violación, malformación del feto o riesgo para la vida de la madre, como lo estableció la Corte Constitucional en una sentencia del 2006, es tema de discusión y de campañas en los colegios públicos y privados del país.

Lo que ordena el fallo de la Corte

- El Gobierno deberá determinar desde qué grados se comenzará a hablar a los estudiantes de la sentencia del aborto.
- La objeción de conciencia frente al aborto es individual. Un médico la puede invocar, pero no una institución de salud.
- Los jueces tampoco pueden recurrir a la objeción de conciencia, como argumento en los fallos de tutela sobre el tema.



CIBERCOLEGIO U.C.N.[®]
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Marco Teórico

Durante mucho tiempo se pensó que la sexualidad sólo empezaba en el momento de la pubertad, que antes permanecía inactiva y que con el desarrollo genital emergía bruscamente. Fue Freud quien estableció la diferencia entre sexualidad y genitalidad, haciendo claridad en las etapas de la evolución sexual.

La educación sexual debe ser responsable y fruto del esfuerzo común de la familia y las instituciones educativas, de salud, culturales, religiosas, deportivas y de otra multiplicidad de factores vinculados con los medios de comunicación masivos; como tampoco se debe vincular a la mera ilustración sobre conocimientos biológicos o al desarrollo de técnicas o procedimientos específicos o al traslado automático de los valores o normas de educadores y educandos. Tratará de desarrollar actitudes positivas hacia la sexualidad humana destacando su carácter único e intransferible.

La sexualidad debe expresarse como una forma de expresión cultural del ser humano que realiza al hombre en el amor personal, familiar y social. Por lo tanto el derecho a la sexualidad se constituye en un derecho inalienable del ser humano, así como el derecho a la vida, la libertad, la justicia social, la educación, la salud y el trabajo.

Nuestra sociedad ha sido sometida a cambios continuos y vertiginosos que involucran a todos los estamentos sociales incluido el estamento educativo.

El planteamiento de la reforma educativa establece que se debe implantar la cátedra de educación sexual en las instituciones educativas independientemente de su condición: públicas o privadas.

El adolescente que en nuestros días habita en nuestras aulas virtuales y la sociedad en general se incorpora cada vez a más temprana edad a la vida de relación con pocas responsabilidades en los ámbitos sentimental, social y laboral, careciendo constantemente de información y de la formación requerida en cuanto a su propio desarrollo integral.

El Ministerio de Educación está empeñado en subsanar esta falta de criterios que ha traído preocupantes consecuencias y que se materializa en el constante interrogante de la sociedad en general a través de los medios de comunicación: “¿Por qué está fallando la educación sexual en Colombia?”



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Objetivo General

Contribuir al crecimiento y desarrollo integral de las personas que integran nuestra comunidad virtual, por medio del desarrollo y el afianzamiento de los procesos de autoestima, autonomía, convivencia y salud con el fin de asumir en forma auténtica, creativa, responsable y ética los conocimientos y las actitudes relacionados con el comportamiento sexual.

Objetivos Específicos

- Favorecer la toma de decisiones conscientes y responsables con respecto a la sexualidad.
- Contribuir a que el estudiante tenga suficiente comprensión e interpretación de los hechos sexuales de acuerdo con el momento evolutivo y las realidades particulares, de modo que la sexualidad sea asumida con la máxima responsabilidad para beneficio propio y comunitario
- Informar oportunamente sobre el aborto y sus consecuencias éticas, morales, legales, sociales.
- Comprometer a toda la comunidad educativa en un esfuerzo consciente de comunicaciones y relaciones afectuosas, honestas y transparentes para favorecer en todos sus integrantes una educación sexual rica en sentimientos y conceptos
- Contribuir a la formación sexual de los alumnos, mediante talleres de sensibilización que les propicien una mayor madurez sexual.
- Desarrollar estrategias de comunicación e información sobre el Respeto por la vida, dignidad humana, sexualidad , planificación familiar enfermedades de transmisión sexual , Sida, homosexualidad y otras
- Aplicar estrategias que permitan mejorar las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres , buscando eliminar el maltrato entre géneros fomentando unos principios de igualdad
- Crear consciencia en el estudiante de los aspectos positivos y negativos que ofrece la internet en la formación de valores que permita un mejor y más adecuado uso de esta herramienta de trabajo y estudio.



CIBERCOLEGIO U.C.N.[®]
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Metodología

La creación de foros en los que cada estudiante exprese sus puntos de vista frente a los temas planteados permitirá evidenciar en éstos los conocimientos adquiridos y la manera de enfrentar determinadas situaciones, apoyados en imágenes, diapositivas, videos y demás material que den muestra de su comportamiento como adolescentes o adultos. La articulación del área con las temáticas propias del proyecto, La comunicación con el estudiante para solucionar dudas e inquietudes oportunamente, aprovechar algunas otras herramientas que ofrece la institución académica para fortalecer el proceso de enseñanza. A partir de estos aportes se dará información necesaria que permita orientar y dar claridad en los aspectos en los que se observen falencias.



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Temática

Para contrarrestar los antivalores generadores de malos comportamientos sexuales se abordarán temas claves como la comunicación en la vida de familia, el noviazgo responsable como principal valor para hallar el respeto hacia sí mismo y los demás, al igual que una amplia información sobre las consecuencias de las malas bases en torno a los temas propios de la sexualidad, sus riesgos e implicaciones, información clara sobre el aborto y todo lo que desencadena en el ser humano y posteriormente cómo observar una vida sexual responsable.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo estimado para la participación de foros

GRUPO UNO: QUINTO SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO

ACTIVIDAD

FECHA

	Feb- Marz	Abril- Mayo	Junio	Agost- Sept	Oct-Nov
Por qué está fracasando la educación sexual en Colombia.	x				
Qué significado tiene la etapa de noviazgo		x			
el pircing una moda con riesgos			x		
El aborto y sus implicaciones legales y morales				x	
la infidelidad					x



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo estimado para la participación de foros

GRUPO UNO: NOVENO, DECIMO Y ONCE

ACTIVIDAD

FECHA

	Feb- Marz	Abril- Mayo	Junio	Agost- Sept	Oct-Nov
Por qué está fracasando la educación sexual en Colombia.	x				
Qué significado tiene la etapa de noviazgo		x			
parto			x		
madre en la adolescencia				x	
miedo al compromiso					x



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo estimado para la participación de foros

GRUPO UNO: CLEI 2 , CLEI 3. CLEI 4 , CLEI 5 CLEI 6

ACTIVIDAD

FECHA

	Feb- Marz	Abril- Mayo	Junio	Agost- Sept	Oct-Nov
Por qué está fracasando la educación sexual en Colombia.	x				
Como influye mi comportamiento en el hogar frente al tema de la sexualidad		x			
menopausia			x		
El aborto y sus implicaciones legales y morales				x	
miedo al compromiso					x

Recursos

Plataforma WEBct, internet, computadores, facilitadores virtuales,

Seguimiento – Evaluación

Cibercolegio UCN. Santa Rosa de Osos (Ant). Cra 21 # 34b-07.

Tel: (4) 860 98 22 – E-mail: jdsernac@ucn.edu.co



CIBERCOLEGIO U.C.N.
INSTITUCION EDUCATIVA

FICHA TÉCNICA DE
PROYECTOS OBLIGATORIOS
E INSTITUCIONALES

Se valorará la participación masiva y continua en los foros y los aportes que se hagan con relación a opiniones ajenas, de manera que se evidencie el interés por reconocer la importancia de la sexualidad y las buenas pautas de comportamiento a través de las experiencias y la investigación.

Bibliografía y Cibergrafía

www.cibercolegiouncn.edu.co

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=102525&RUTA=1-3-101485-102525

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=101739&RUTA=1-3-101485-101739

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=100315&IDCATEGORIA_ENLACE=101449

(parto)

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=101187&RUTA=1-747-101183-101187 menopausia

http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_CATEGORIA=101697&RUTA=1-5-9-101697 madre en la adolescencia

http://www.pulevasalud.com/ps/contenido.jsp?ID=56446&TIPO_CONTENIDO=Articulo&ID_CATEGORIA=104427&ABRIR_SECCION=3&RUTA=1-3-66-104427 el pircing

Responsable de la Información	
Fecha	